INTRODUCCIÓN

Los nuevos sistemas de extracción de aceite mediante centrifugación de dos fases generan por una parte aceite, y por otra una sustancia con unas propiedades intermedias entre el alpechín y el orujo de tres fases, que se denomina orujo de dos fases, orujo húmedo de aceituna o alperujo.

Las grandes cantidades de alperujo existentes, así como, la falta de fuentes de materia orgánica que pueda incorporarse a los suelos de cultivo, permite que surjan iniciativas transformadoras, donde se opta por la valorización de este subproducto como abono, aprovechando sus propiedades fertilizantes. Esta cuestión se encuentra especialmente en auge en la Olivicultura Ecológica dado que es necesario restituir al suelo, sin utilizar abonos químicos, elementos que extrae la aceituna. De esta manera, se consigue de forma novedosa que un subproducto con problemas de eliminación que generaba costes añadidos, además de riesgos medioambientales, se convierta en una fuente de recursos.

Por ello desde hace años se vienen realizando en el ámbito experimental e incluso semindustrial, experiencias de compostaje de estos subproductos de la industria de extracción del aceite de oliva. Así, como ya se ha mencionado, el sector de Olivicultura Ecológica, por propia iniciativa, cada vez más está realizando estudios de viabilidad para el diseño y construcción de plantas de compostaje en los aledaños de estas almazaras. Además y por el claro carácter pionero que esta actividad representa, viene solicitando apoyo en ayudas sufragadas por la Administración.

Por otra parte, la innovación que supone el uso de estos productos requiere generar en las cercanías de las plantas de compostaje que se están o vayan creando, ensayos demostrativos que estimule su aplicación como enmienda orgánica o/y substrato y crear y mantener una infraestructura de formación y difusión. De igual modo, otros cultivos de producción ecológica con necesidad de realizar en sus suelos enmiendas orgánicas, disponen de escasas ofertas de productos que puedan enmarcarse en los admitidos por el actual Reglamento de producción ecológica y requieren incentivos para el uso inicial de estos compost ecológicos novedosos en el sector.